

2024 – 2025
INFORME
CONTRIBUCIÓN
ODS



FUNDACIÓN
MANANTIAL

Tendiendo **puentes**. Derribando **muros**.

Introducción

LA ENTIDAD

Desde 1995, Fundación Manantial, una entidad no lucrativa nacida de la iniciativa de asociaciones de familiares, tiene como misión mejorar la vida de las personas con problemas de salud mental. Ofrecemos un abanico de servicios que incluyen atención social, oportunidades de empleo, protección jurídica y programas de reinserción desde el ámbito penitenciario. Centramos nuestro trabajo en las personas, acompañando a los beneficiarios y sus familias, con un alto nivel de participación en sus procesos de recuperación, respetando sus derechos y libertades y proporcionando apoyos necesarios. Queremos tener un impacto social con proyectos innovadores y con un enfoque comunitario e integral en colaboración con otras organizaciones y la sociedad.

PERSONAS ATENDIDAS

Acompañamos y atendemos a casi 3.200 personas al año en los centros de atención social, programas y servicios que Fundación Manantial pone a disposición de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

CENTROS

Gestionamos 45 centros de la Red de Atención Social a personas con Enfermedad Mental de la Comunidad de Madrid: 5 Residencias, 5 Centros de Rehabilitación Psicosocial, 6 Centros de Rehabilitación Laboral, 6 Centros de Día, 14 Pisos supervisados y 9 Equipos de Apoyo Social Comunitario. En la Comunidad Valenciana, gestionamos una Residencia Comunitaria, un Centro de Día, 2 Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) y 4 Viviendas.

NUESTRO EQUIPO

Nuestra plantilla está compuesta por un equipo humano de 711 personas comprometidas con nuestro propósito, de las cuales 209 son profesionales de Fundación Manantial, 315 trabajan en Manantial Gestión y 190 trabajan en nuestro Centro Especial de Empleo Manantial Integra

EL INFORME

Uno de los objetivos de Fundación Manantial es alinear su estrategia institucional con estos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello se puso en marcha el proyecto “Manantial 2030”, a través del cual se pretende evaluar la contribución actual de la entidad a la Agenda 2030 para posteriormente definir dicha estrategia.

El presente documento expone los resultados de contribución en los años 2024 y 2025.

Estos datos se han obtenido a través de entrevista a todos los centros, programas y servicios de las tres entidades: Fundación Manantial, Manantial Gestión y Manantial Integra.

En cuanto a la estructura, el informe cuenta con una primera parte informativa sobre qué tipo de contribución (directa o indirecta) se realiza a cada uno de los ODS en los que aportamos valor.

A continuación, se organiza por dimensiones (social, económica y ambiental), agrupando los objetivos de desarrollo sostenible que pertenecen a cada área. Dentro de cada una de esas áreas, puede comprobarse nuestra contribución concreta a cada ODS.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030

CONTRIBUCIÓN DIRECTA



CONTRIBUCIÓN INDIRECTA



DIMENSIÓN SOCIAL

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



El **ODS 1** tiene como objetivo **erradicar la pobreza extrema**. Estas incluyen las necesidades humanas más básicas, como la falta de alimentos, derechos, agua potable y saneamiento. También se extiende a las nuevas amenazas causadas por el cambio climático y los conflictos.

El **ODS 2** busca poner **fin al hambre en el mundo**. Se enfoca en asegurar el acceso de toda la población, en especial la más pobre y vulnerable, a una alimentación nutritiva, sana y suficiente, poniendo fin a todas las formas de malnutrición.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN

Meta 1.3. Implementar sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

Meta 1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Meta 2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Fundación Manantial contribuye de manera indirecta a ambos **facilitando el acceso** de las personas usuarias de sus programas **a algunos servicios básicos y recursos económicos, apoyando en la gestión de prestaciones derivadas del sistema de protección social**, así como garantizando el acceso de las personas usuarias de sus recursos de atención social a una alimentación adecuada.

Concretamente:

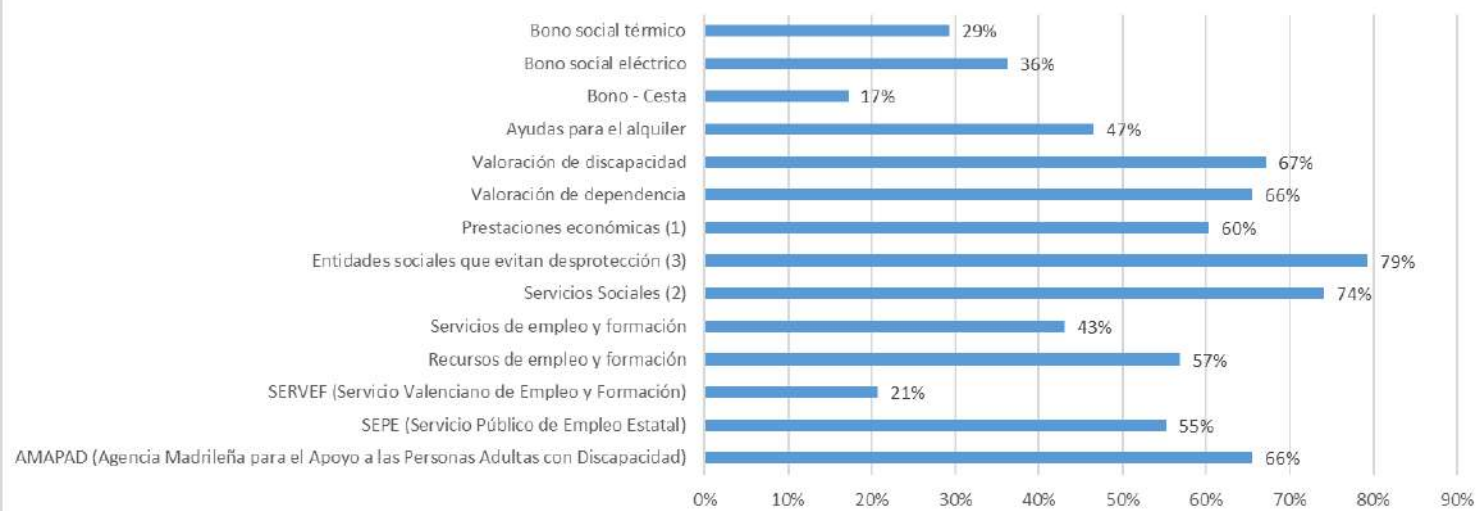
Un 42,5% de los Recursos de Atención Social de la Comunidad de Madrid otorgan becas de comedor alrededor del 1-20% de las personas a las que atiende. Esta beca consiste en un menú diario servido en las instalaciones del recurso y ofrecido por el Centro Especial de Empleo.

Un 79% de nuestros recursos, programas y servicios se coordinan con entidades sociales para evitar la desprotección de las personas a las que atendemos.



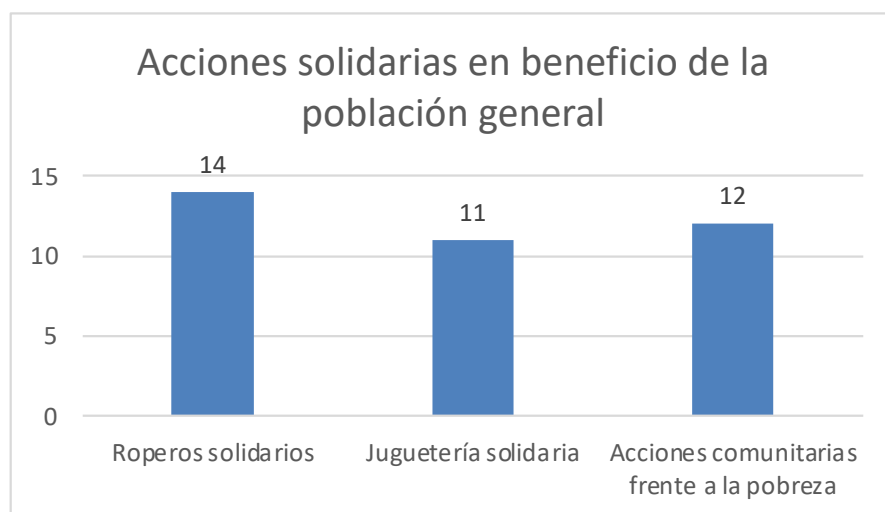
De igual manera, un 74% se coordinan con los servicios sociales para la gestión de prestaciones que eviten el riesgo de pobreza.

Coordinación con Administraciones Públicas y Agentes Sociales para la gestión de prestaciones



- (1) Prestaciones económicas: Pensiones INSS, Mutualidades, PEI -Prestaciones económicas individuales, Patronatos de Huérfanos, otras pensiones y/o ayudas
 (2) Servicios Sociales: (SAD/SASEM), Servicio de Ayuda a Domicilio y Servicio de Atención y Seguimiento para las personas con problemas de Salud Mental Grave
 (3) Entidades sociales que evitan desprotección: Cruz Roja, Cáritas, bancos alimentos, comedores sociales, asesores legales gratuitos, recursos de atención social etc...

En varios de nuestros centros, programas y servicios, las personas usuarias desarrollan acciones solidarias en beneficio de la población general de manera altruista.



3 SALUD Y BIENESTAR



El **ODS 3** tiene por finalidad **garantizar una vida sana y promover el bienestar** para todos en todas las edades.

**NUESTRA
CONTRIBUCIÓN**

Meta 3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

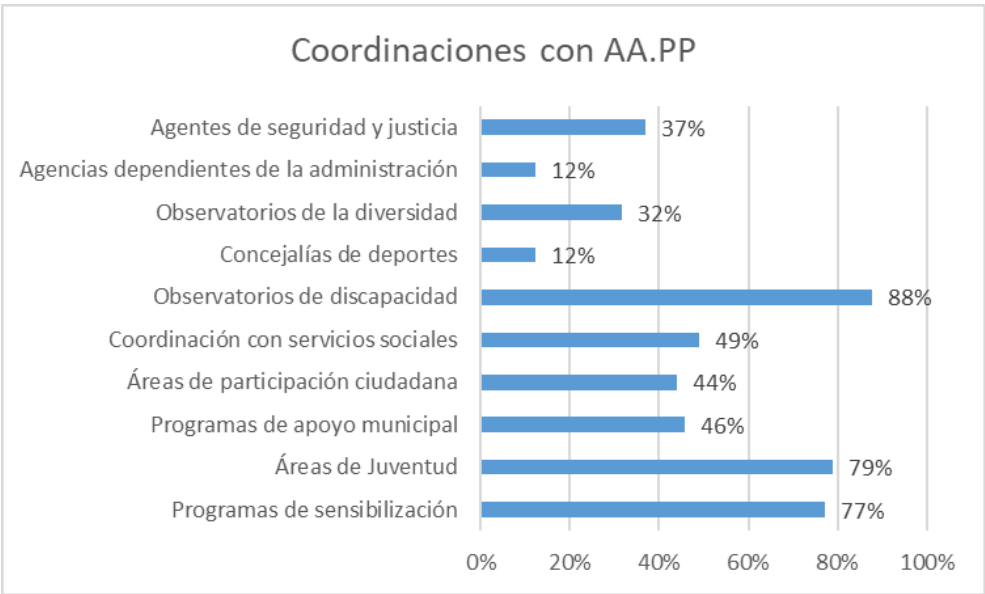
Es el objetivo de cabecera de Fundación Manantial contribuyendo de forma directa al mismo a través de un extenso abanico de acciones que fomentan **la atención a la salud mental.**

En nuestros centros ofrecemos prácticas para alumnado de diferentes disciplinas:



Además, ofrecemos plazas para estudiantes de ciclos formativos de Institutos de Formación Profesional (Técnico de Integración Social, Atención Sociosanitaria).

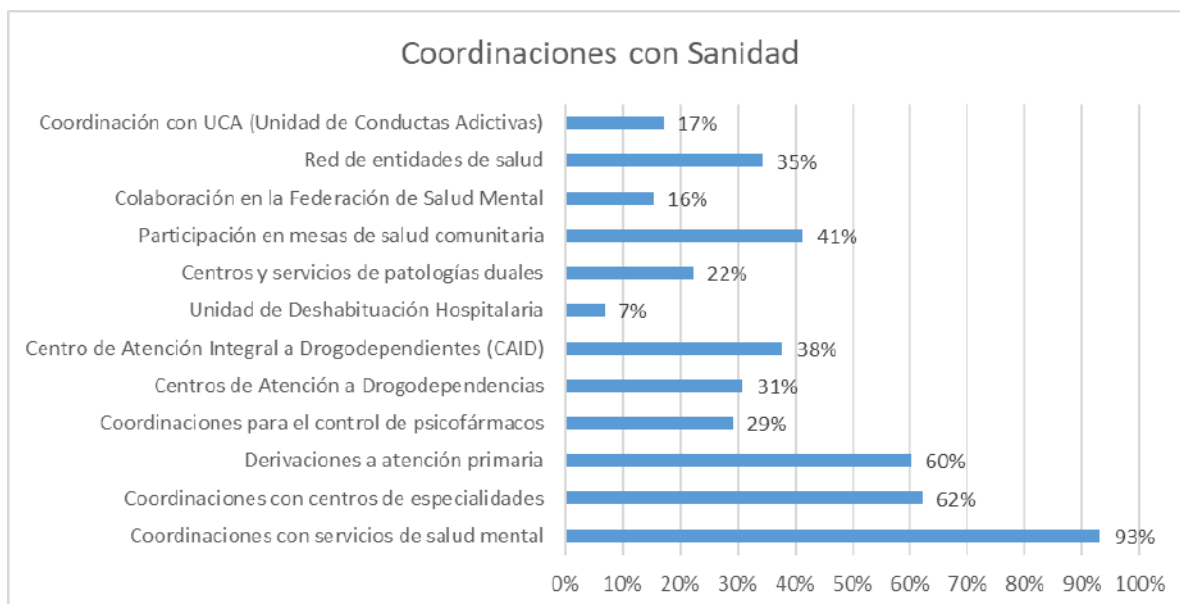
Con el objetivo de contribuir al bienestar en salud mental nos coordinamos con Comunidades Autónomas y Ayuntamientos a través de sus programas, servicios o proyectos relacionados con este ámbito, como, por ejemplo:



Además, se participa en diferentes foros y espacios que promueven la salud y el bienestar:

- Mesa de Empleo
- Foro de la Diversidad
- Comisión de salud comunitaria
- Otras Concejalías: Mayores e Igualdad

Establecemos coordinaciones con diferentes agentes de Sanidad para garantizar la atención a la salud de las personas a las que atendemos:



Por otro lado, es habitual trabajar en colaboración con:

- Unidad de Desintoxicación de Día
- UAR y Direccion Asistencial
- Unidad de Apoyo Residencial en Salud Mental
- Hospital de Día Salud Mental

Se establecen relaciones de coordinación y participación con aquellos recursos comunitarios que puedan influir de manera positiva en el cuidado de la salud al ampliar las redes de apoyo y soporte social, como por ejemplo, centros deportivos, programa “Acerca Cultura” y los siguientes recursos:



Las entidades del Tercer Sector con las que nos hemos coordinado en relación a aspectos relacionados con la salud han sido:

Entidades educativas

- Escuela infantil Hiedra
- Universidad Popular
- Escuela de Adultos de Barajas
- IES Barajas
- Instituto Gauden Barajas.

Asociaciones vecinales / ciudadanas

- Asociación vecinal Cervantes (Vila-real)
- Asociación de familiares de personas con Alzheimer (AFA)
- Asociación vecinal Barajas
- Asociación de vecinos Arroyo Culebro
- Asociación de vecinos de las Rosas
- Asociación de vecinos “la Avanzada”
- Asociación de vecinos de Parla
- Feministas Parla
- Asociación Hogar de María
- Asociación mujeres Belmonte
- Asociación vecinal Sequia Major
- Casa de las asociaciones del barrio centro de Rivas
- Casa feminista de Rivas
- Cibervoluntarios
- Dinamización vecinal Parla
- La casa de la cultura de Parla

Centros Culturales / Museos

- Caixa Forum
- Centro cultural 8 de marzo
- Centro cultural Antonio Machado
- Centro cultural Buero Vallejo
- Centro cultural Gloria Fuertes
- Centro cultural La Fortuna
- Programa Acerca Cultura
- Centro cultural Montserrat Caballé
- Centro cultural Pilar Miró
- Centro cultural Príncipe de Asturias
- Centro cultural Teresa de Calcuta
- Centro cultural Villa de Barajas
- Centro cultural Conde duque
- Museo ICO
- Museo Bellas Artes
- Museo de arte contemporáneo
- Museo de la ciudad de Torrejón de Ardoz
- Museo del barrio el Carmen
- Museo del romanticismo

- Museo Thyssen
- Espacio de igualdad Ana Orantes
- Museo del Prado
- Centro cultural Viñagrande y Margarita Burón

ONGs / Fundaciones

- ACNUR
- Solidaridad sin fronteras.
- ASAM
- ASME
- Asociación española contra el cáncer
- CEAR
- Feministas Parla
- Fundación 26 de Diciembre
- Coordinadora infantil y juvenil de Vallecas
- Fundación Balía por la infancia
- Fundación Fundadeys
- Cruz Roja.
- Asociación las Villa Rosas
- Fundación la Caixa
- Fundación Yehudi Menuhim
- Fundación ANAR
- Ayuda solidaria a los más necesitados
- Observatorio de la discapacidad del municipio de Rivas
- Fundación Melior
- Save the Children
- Asociación San Ricardo Pampurri
- Protectora de animales “Gats de Barri”

Entidades de voluntariado

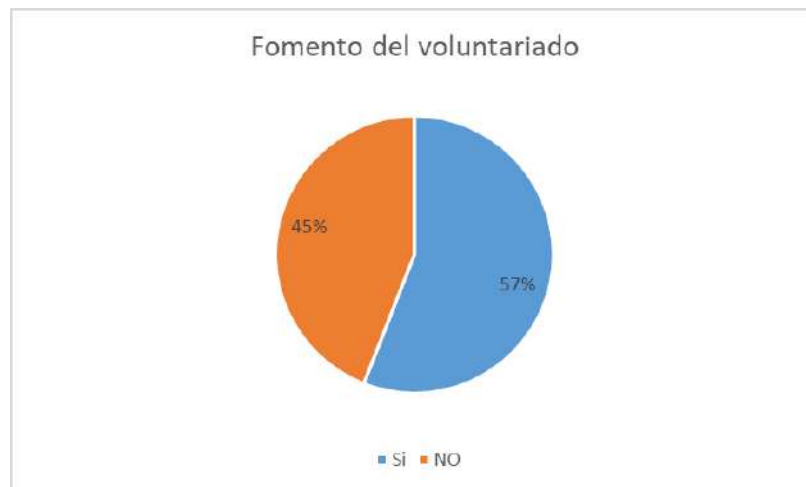
- Punto de Voluntariado de Leganés
- Fevocat
- Plataforma Voluntariado de la Comunidad Valenciana
- Voluntariado de la Fundación Manantial
- Punto de voluntariado de Ayto. Parla

Entidades sanitarias y sociales

- AFDEM Castellón
- AFDEM Vila-Real
- Centro de Madrid salud de San Blas
- Hospitales
- Fundación Juan XXIII
- Mesa de Salud y red de asociaciones de Alcorcón
- La casa de las mujeres de Alcorcón
- Vivienda Vila-real
- Vivienda salud mental la Vall D'Uixó
- Vivienda salud mental Nova Edat
- Vivienda salud mental Semsum Vita

- Atención primaria y Centro de Salud Mental
- Centro de mayores Acuario
- Concejalías del Ayuntamiento
- Centros de Salud Mental Comunitario
- Distintas concejalías
- AFDEM
- Banco de alimentos
- Residencia de ancianos Amavir en Colmenar Viejo
- Eulen
- Grupo 5

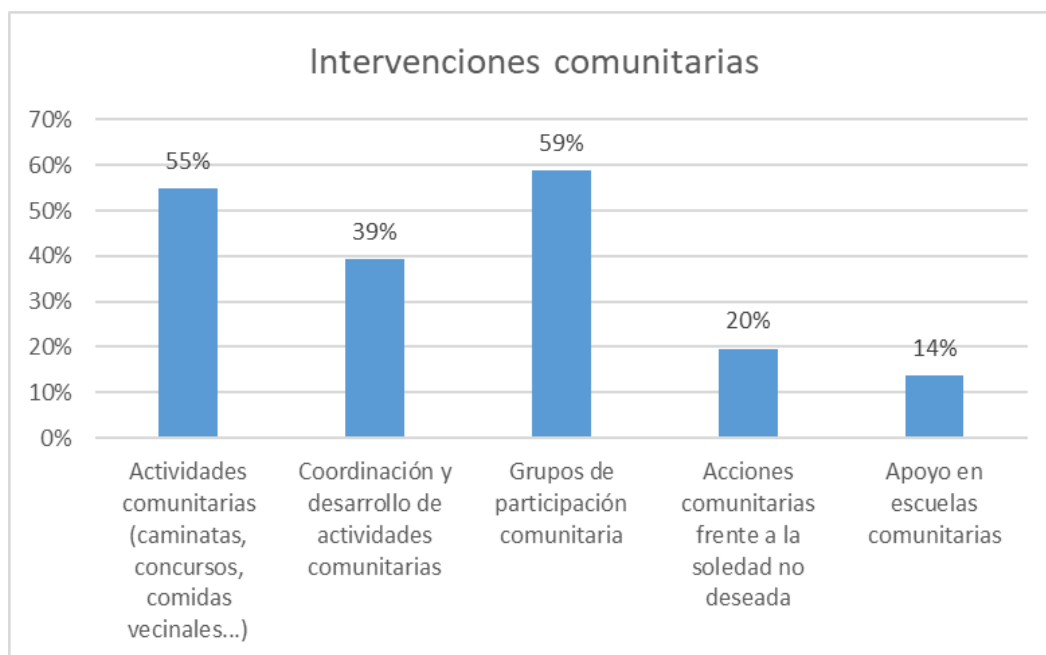
En el 57% de los centros, programas y recursos se fomenta el voluntariado como recurso para la mejora de la salud mental gracias al sentido de propósito, pertenencia y autoestima que proporciona.



Las entidades con las que se colabora en este sentido son:

- Tercera edad: Residencias Vall D'Uixó y las Rosas, Asociación amigos de los mayores
- Asociación Huella de Carbono
- Librerías solidarias
- Protectoras de animales: Rivanimal, Gats de Barri (Vila-real), Centro de protección animal de Fuenlabrada
- Recursos para mujeres: Asociación mujeres Belmonte de Tajo, Casa Dona Vila-real (Punto Violeta)
- ONG's: Cruz Roja, Padre Zurita, Cáritas, Mensajeros de la paz, Tots Units (Vila-real)
- Concejalías de voluntariado: Alcorcón, Fuenlabrada, Parla
- Banco de alimentos de Castellón
- Red de huertos urbanos
- Biblioteca municipal
- Asociaciones de vecinos: Torrejón de Ardoz, La Laguna

El mismo sentido de incremento de la red de apoyo e integración en la comunidad tienen las siguientes intervenciones que se desarrollan:



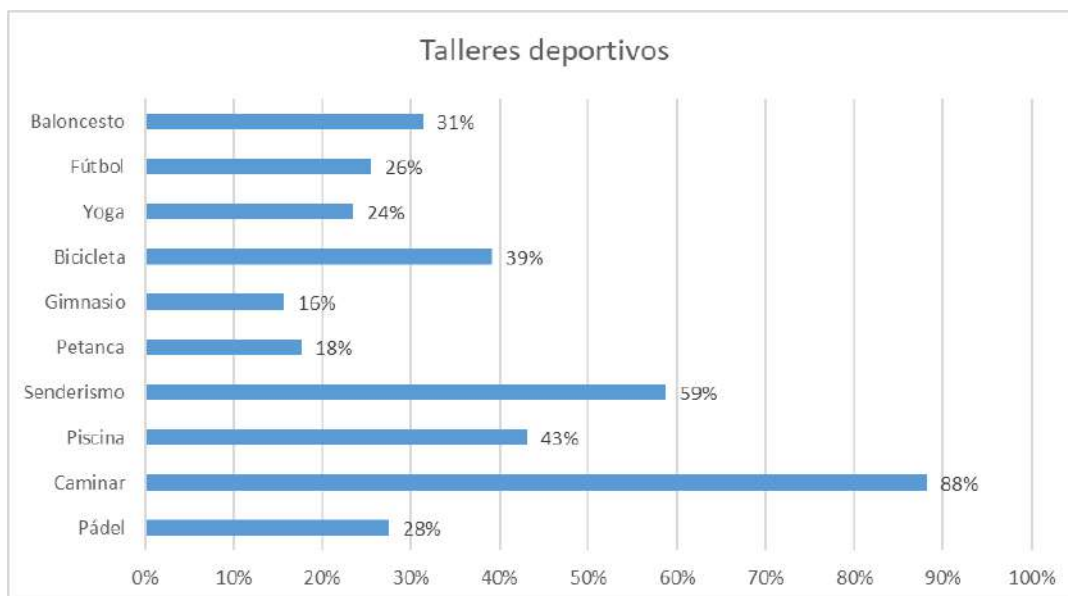
Además, en algunos de nuestros recursos se realizan:

- Coordinación, apoyo y asesoramiento a entidades comunitarias
- Acciones comunitarias en los barrios
- Acciones de sensibilización sobre igualdad
- Colaboraciones con institutos y colegios
- Tertulias literarias semanales
- Participación acciones sociales municipales
- Desarrollo de un jardín comunitario

Tampoco dejamos de lado el cuidado de la salud física, desarrollando las siguientes actividades:



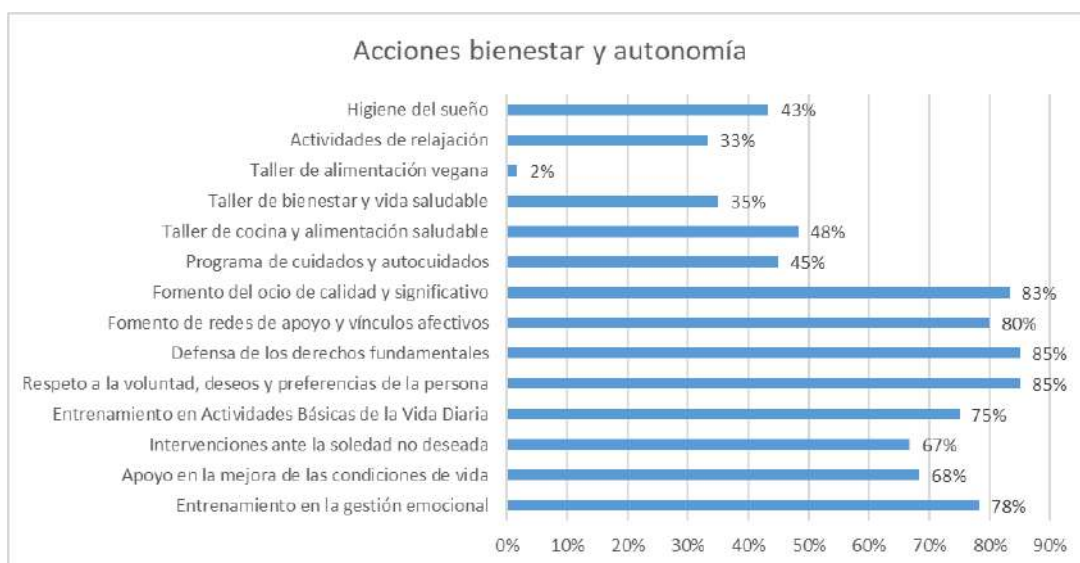
Además se realizan varios talleres deportivos:



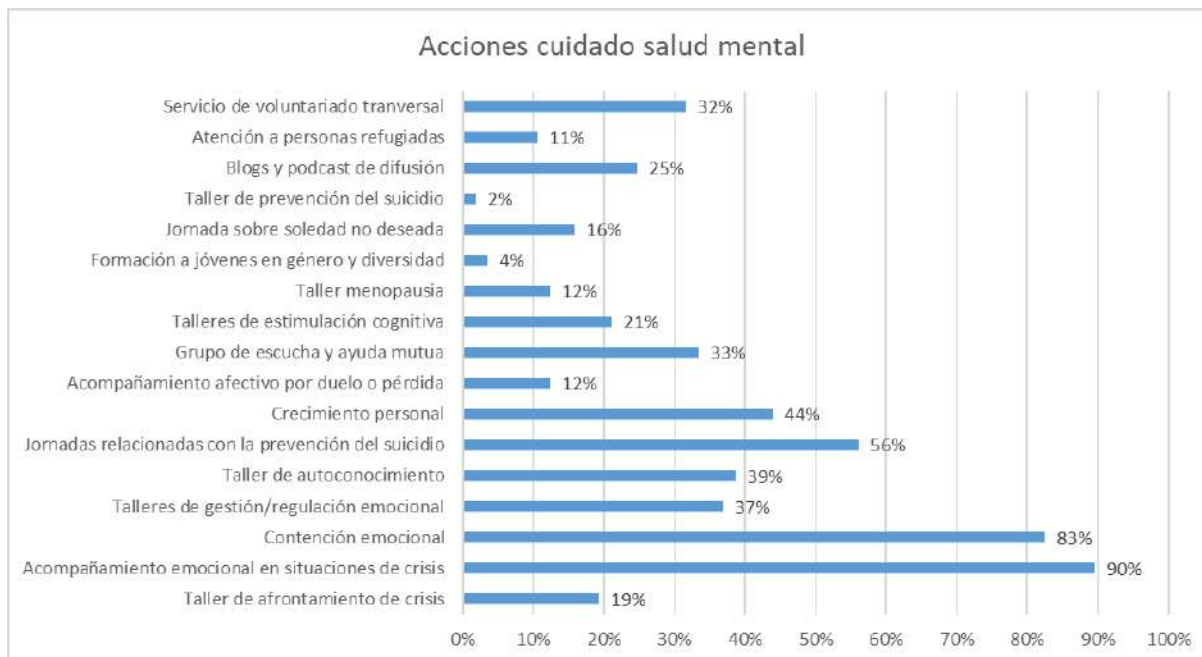
También se promueven actividades como:

- Participación en programas municipales como Madrid Salud
- Informar, motivar a los y las participantes sobre hábitos saludables
- Relajación, Taichí
- Taller de Autodefensa femenina
- Ping pong
- Autocuidado individual en sesiones grupales
- Boxeo
- Estiramientos y ejercicios saludables

Con el objetivo de promover el bienestar y la autonomía se desarrollan las siguientes acciones:



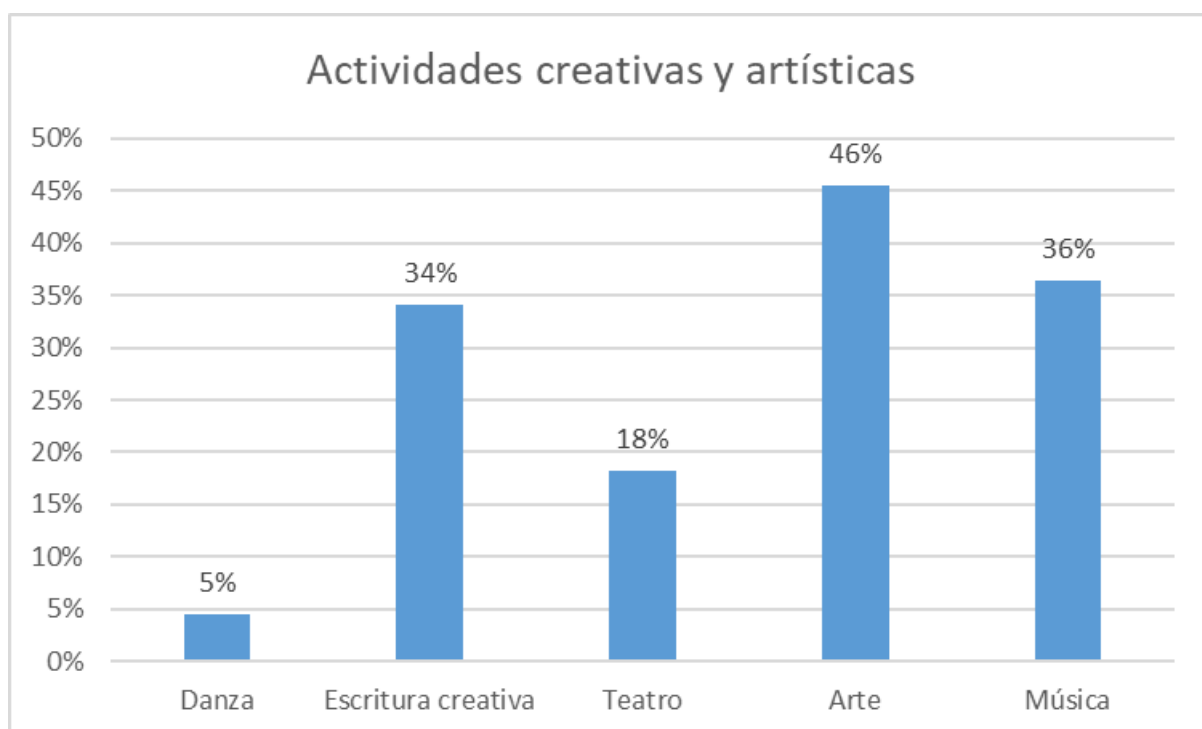
Así como para favorecer el cuidado de la salud mental se opta por las siguientes actividades:



Por otro lado, el 94% de los recursos de atención social desarrollan un Programa de Familias o un Grupo Multifamiliar para la transformación de los vínculos familiares y sociales como factor de salud.

Se cuenta con actividades creativas o artísticas como medio para expresar emociones complejas o reprimidas de forma simbólica, sin necesidad de verbalizarlas directamente, Ayudando a procesar experiencias traumáticas, miedos o conflictos internos.

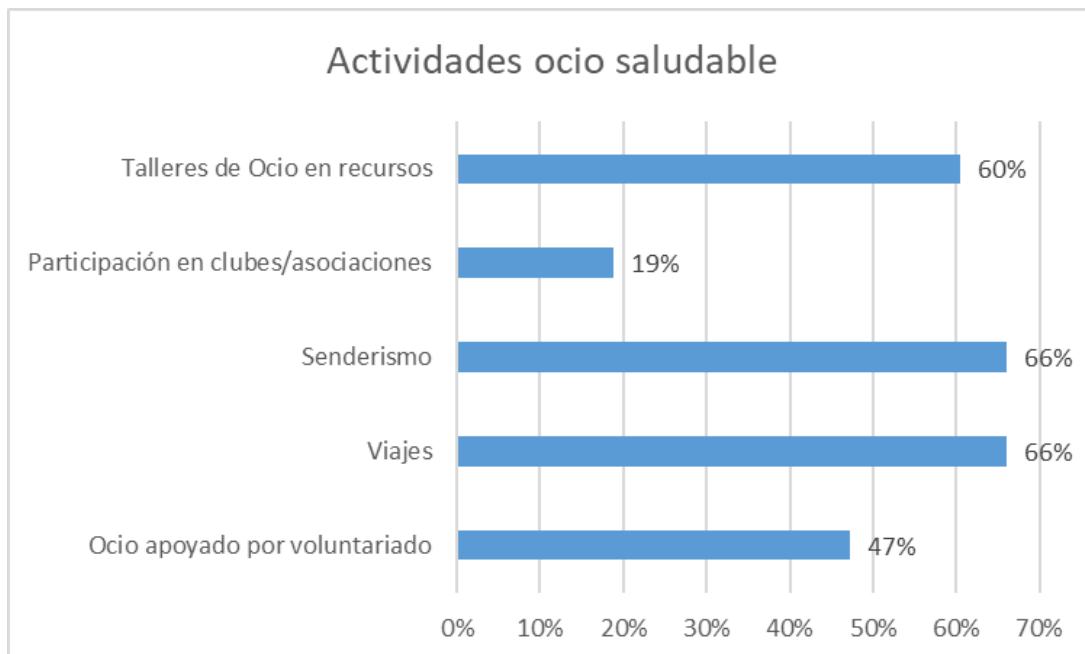
Las principales son:



Pero además se complementan con:

- Manualidades creativas
- Costura, Serigrafía
- Cocina
- Tertulias literarias
- Acción poética (pintar frases en bancos)
- Radio
- Percusión grupal, Club de Música
- Pintura, historia, videoforum
- Tertulia literaria
- Actividades de ebanistería
- Trabajo introspectivo a través de arte
- Acompañamiento a actividades externas
- Lectura, Manualidades
- Taller arteterapia, taller fotográfico
- Visitas a exposiciones y museos
- Espacio creativo
- Grupo de fotografía

Por otro lado, se realizan actividades para promover un ocio saludable:



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



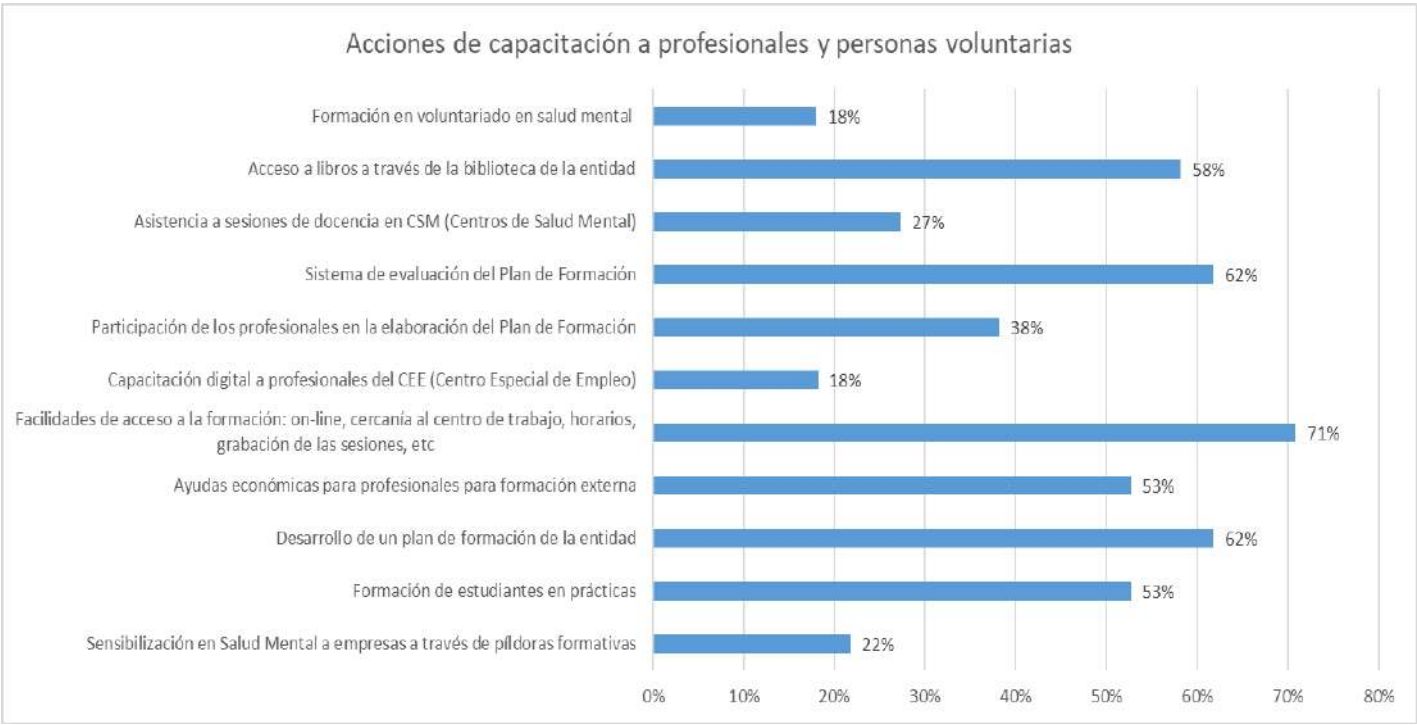
El ODS 4 busca **garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad** y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas. En un contexto mundial en el que muchas regiones en desarrollo siguen teniendo altos niveles de pobreza, conflictos armados y otras emergencias, **la educación de calidad es clave para alcanzar una movilidad social y económica ascendente.**

**NUESTRA
CONTRIBUCIÓN**

Meta 4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

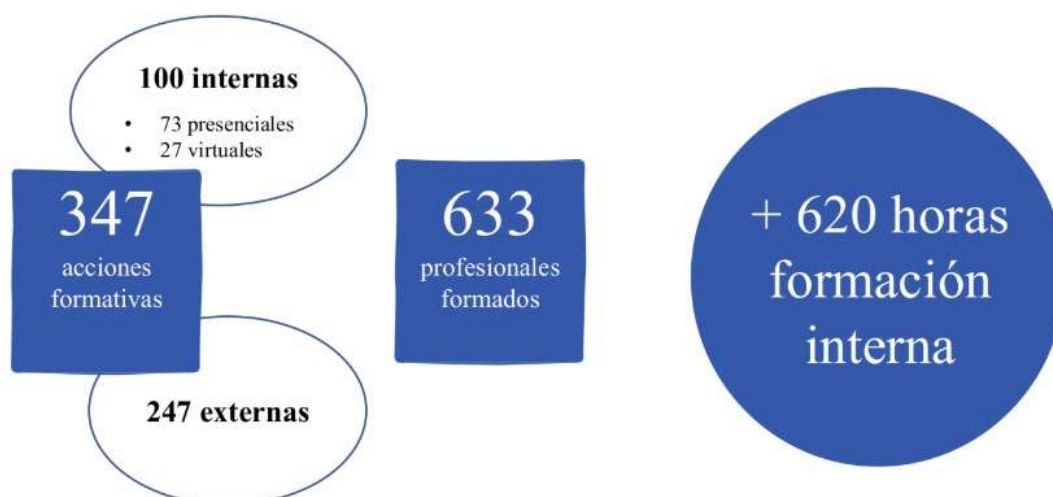
Fundación Manantial contribuye a este objetivo de manera indirecta a través del aumento de acciones formativas, asesoramiento y apoyo académico.

Por un lado, dichas acciones van dirigidas a profesionales y personas voluntarias de la entidad. A continuación se muestra el porcentaje de centros, programas y servicios que han realizado cada una de ellas:



- Estas acciones se complementan con:
- Encuentros de reflexión, supervisiones y formaciones específicas de equipo
 - Formación a los equipos SASEM de la Comunidad Valenciana por parte de nuestros profesionales
 - Plan de medidas de gestión del conocimiento además del plan de formación anual
 - Acciones formativas y de sensibilización al voluntariado

En los mismos términos, se promueven acciones de capacitación profesional para facilitar el acceso al empleo de personas con problemas de salud mental. Vemos a continuación la representatividad de cada una de ellas:



39
supervisiones de
casos y equipos

25
supervisores/as
a disposición de
nuestros equipos

+ 120 horas
de
supervisión

Dirigidas a...

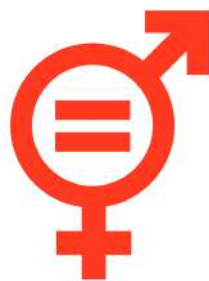
- ✓ Equipos de Atención Social
- ✓ Mandos intermedios
- ✓ Dirección de Centros de Atención Social

“La supervisión es el análisis de la práctica profesional que realizan los trabajadores de ámbitos psicosociales. Es un trabajo sobre el trabajo, un meta trabajo que se sitúa en la interfaz entre el aprendizaje, la formación, la educación y el apoyo en una organización o institución”. Carmina Puig. Profesora de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

Es importante destacar también que puntualmente promovemos formaciones dentro del programa de voluntariado corporativo que facilitan la inserción laboral. Un ejemplo es el proyecto MOVILÍZATE llevado a cabo con Endesa, a través del cual 10 personas se formaron en reparación de móviles.

Por último, para facilitar el acceso a la información, un 56% de nuestros servicios cuentan con bibliotecas para el uso de las personas atendidas y un 50% gestionan el uso de bibliotecas comunitarias. A destacar también que la entidad ha desarrollado una biblioteca especializada en salud mental a disposición de los y las profesionales.

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



El ODS 5 busca lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. **No es solo un derecho fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo próspero y equitativo**, además es fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad. Sin embargo, a pesar de los avances en las últimas décadas, las mujeres y niñas de todo el mundo siguen sin experimentar una igualdad de derechos real.

Las mujeres siguen careciendo de una representación igualitaria en la vida política, económica y pública y continúan siendo objeto de discriminación.

**NUESTRA
CONTRIBUCIÓN**

5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

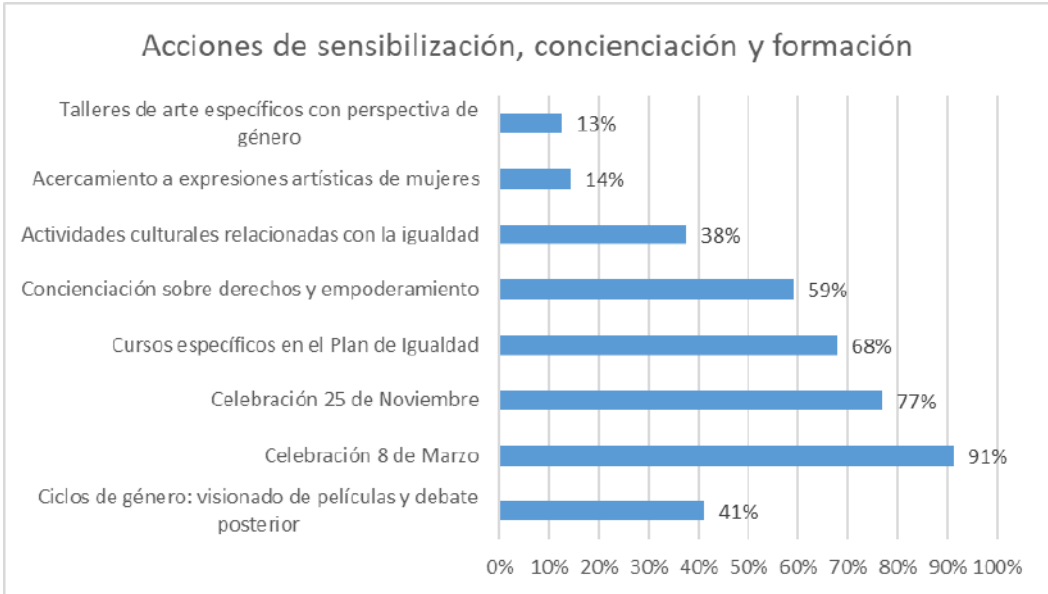
5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

Desde Fundación Manantial contribuimos de manera indirecta abogando por una estrategia corporativa de igualdad de género a todos los niveles, pasando por los órganos de dirección, la plantilla y la población con la que trabajamos. Para garantizar esta igualdad entre los y las profesionales se cuenta con las siguientes herramientas a nivel de entidad:

- o Código ético
- o Catálogo de conductas prohibidas
- o Política de Canal Ético (buzón denuncias)

En nuestros centros, programas y servicios se llevan a cabo acciones de concienciación, sensibilización y formación relacionada con la igualdad de género.

A continuación, se detallan los porcentajes de realización de cada **una de ellas**:



Del mismo modo, se realizan actividades específicas para mujeres:



Además, se realizan las siguientes acciones que fomenten la igualdad de oportunidades:

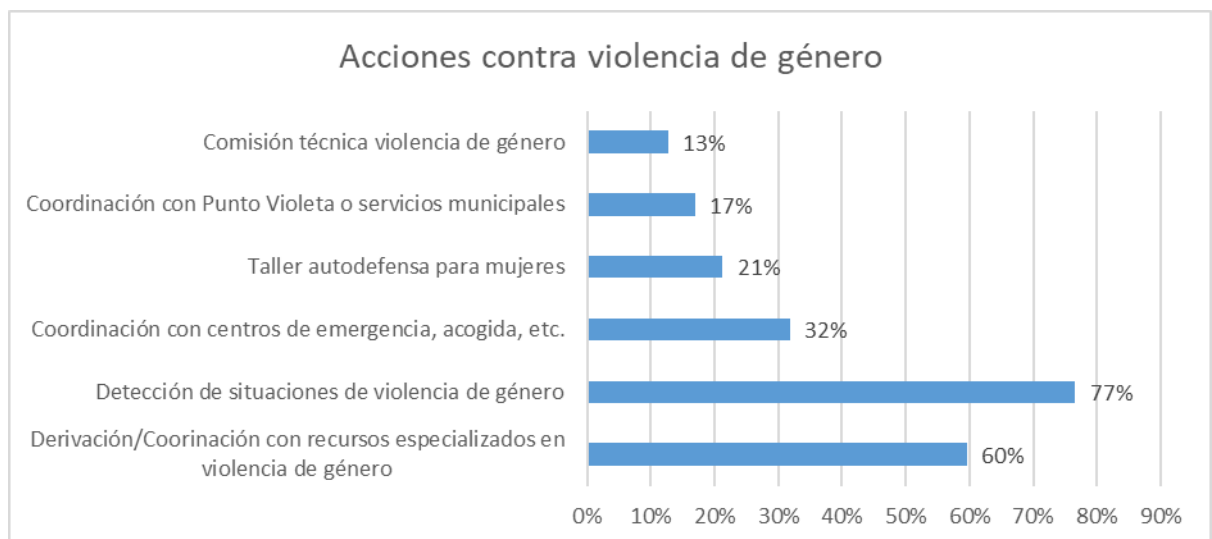
- Uso lenguaje inclusivo
- Acceso equitativo a ofertas o recursos del centro
- Buzón de sugerencias de igualdad
- Introducir la perspectiva de género en las entrevistas
- Grupo de trabajo de género
- Abordaje de cuestiones de género en reuniones de equipo
- Fomento de la paridad en la participación
- Generar espacios de diálogo en torno al género
- Plan de perspectiva de género
- Intervenciones individuales recogidas en el plan individualizado de intervención
- Fomento de la participación de las mujeres en los espacios comunitarios
- Sesiones de corresponsabilidad y cuidados
- Planes de conciliación familiar
- Grupo terapéutico de hombres
- Formación en informática para mujeres

Se realizan coordinaciones con recursos especializados en género y/o con espacios de igualdad tales como:

- Espacio de igualdad Lucía Sánchez Saornil
- Casa de la Mujer/Casa de la Dona
- Asociación 8M
- Difusión de las acciones de los espacios de género y de las propias de la entidad y en la participación junto a las regidorías de igualdad en las acciones propias de los días 8M y 25N
- Mesa Hortaleza Violeta

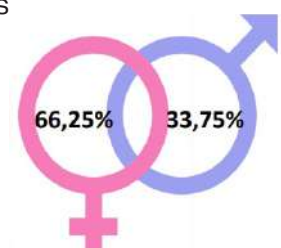
- Espacios de igualdad del distrito
- Proyecto Alba
- Centro muje
- Espacio Igualdad Ana Orantes
- Puntos de violencia de género de las mancomunidades
- Federación Mujeres Progresistas
- Concejalía de Feminismo del Ayuntamiento de Alcorcón
- Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Vila-real
- Centro Mujer 24 horas.
- Espacio de igualdad Ana Orantes
- Consejerías correspondientes de los Ayuntamientos
- Concejalía de Igualdad
- Espacio Igualdad Ayuntamiento Leganés
- Asociación feministas Parla
- Espacio Carmen Chacón
- Concejalía de la Mujer de Torrejón de Ardoz
- Espacio de igualdad Emilia Pardo Bazán
- Espacio de Igualdad Lucía Sánchez Saornil
- Casa de la mujer Clara Campoamor
- Casa de Igualdad y Paz la Vall D'Uixó
- Casa Dona Igualdad Vila-real
- Fundación SEDRA
- Grupo de trabajo de género de los Recursos Residenciales de la entidad
- Concejalía de Feminismos y Diversidad del Ayuntamiento de Ri

Además, se realizan acciones específicas contra la violencia de género en los siguientes porcentajes:



La plantilla de la entidad está formada mayoritariamente por mujeres

El Comité de Dirección de la entidad está formado mayoritariamente por mujeres



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



El ODS 16 pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos/as y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles. La comunidad internacional valora la paz y la justicia y pide sistemas judiciales más fuertes que hagan cumplir las leyes y trabajen por una sociedad más pacífica y justa.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN

Meta 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Meta 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Fundación Manantial contribuye de manera indirecta a este objetivo siendo una entidad responsable e inclusiva, para lo cual pone en marcha un sistema ético y de transparencia compuesto por:

- Código ético.
- Canal ético (buzón denuncias).
- Canal de transparencia en página web.
- Política anticorrupción.
- Manual de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Catálogo de conductas prohibidas.
- Protocolo de prevención del acoso laboral y sexual.

Por otro lado, suma sus esfuerzos para conseguir una sociedad e instituciones más justas para las personas con problemas de salud mental a través de la promoción del acceso a la justicia, con acciones como:

- Formación y sensibilización a jueces, fiscales y cuerpos de seguridad del Estado.
- Promover trámites de justicia gratuita.
- Apoyo en procedimientos judiciales.
- Información sobre derechos y procedimientos judiciales.
- Formación a profesionales, familias y personas usuarias sobre apoyo a la capacidad jurídica (Ley 8/2021).
- Coordinación con otros recursos para conocer procedimientos de justicia.
- Coordinación regular con el CEPI (Centro de Participación e Integración de Inmigrantes)

**DIMENSIÓN
ECONÓMICA**

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



El ODS 8 nace para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos/as.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN

Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Meta 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Fundación Manantial contribuye de forma directa a la consecución de este objetivo garantizando unas condiciones laborales adecuadas para sus trabajadores y trabajadoras a las que además se suman los siguientes beneficios:

- Anticipo de nóminas.
- Posibilidad de trabajo en remoto en algunos puestos.
- Complemento de baja por incapacidad temporal.
- Opciones de promoción laboral.
- Política de contratación local (cercanía al domicilio).
- Política de contratación indefinida y jornada completa.
- Jornada intensiva reduciendo el tiempo para transporte.
- Supervisiones profesionales para el abordaje de casos y la gestión de equipos de trabajo.
- Medidas de conciliación: jornada de 35 hrs/semana, jornada intensiva, ampliación de permisos paternidad/maternidad y entrevistas de desarrollo profesional.

Contratación de personas con problemas de salud mental.

- Mejora de condiciones laborales por encima del convenio colectivo.
- Jornada completa.
- Fomento del desarrollo profesional de los/as trabajadores/as.
- Se está realizando un estudio de la política retributiva y de valoración de puestos de trabajo.
- Revisión de perfiles profesionales.
- Proyecto IMPULSA: aprovechamiento del conocimiento y experiencia de los/as profesionales de la entidad ofreciendo la oportunidad de participar en proyectos innovadores y con impacto social como complemento a su trabajo habitual obteniendo una remuneración extra.

Por otro lado, realiza una labor de apoyo a la inserción laboral de personas con problemas de salud mental. Estas acciones se llevan a cabo prioritariamente a través de nuestros centros de rehabilitación laboral.

No obstante, podemos encontrar estas iniciativas en el resto de dispositivos de la entidad. A continuación mostramos los porcentajes globales de las mismas:



Del mismo modo, se establecen alianzas con agentes sociales que suponen una oportunidad de mejora e incorporación al empleo:



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



El ODS 9 pretende construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN

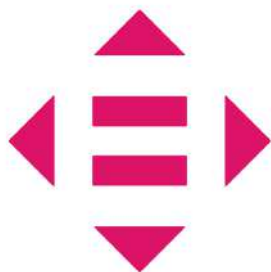
Meta 9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados.

En este caso es indirecta.

Se realizan actuaciones relacionadas con la promoción de acceso y uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación):

- Utilización de pizarras electrónicas
- Puesta a disposición de equipos tecnológicos
- Uso de impresoras 3D
- Formación en competencias digitales
- Se han dado orientaciones en el uso de tablets y ordenadores
- Apoyo en la realización de formación externa
- Coordinación con empresas proveedoras de tecnología
- Grupo de estudio de nuevas tecnologías
- Formación en uso de móviles y dispositivos particulares para las personas usuarias

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



El ODS 10 pretende reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas del planeta, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables, impulsando políticas a nivel internacional para mejorar la regulación y el control de los mercados e instituciones financieras y alentando la cooperación al desarrollo y la inversión extranjera directa en las regiones que más lo necesiten.

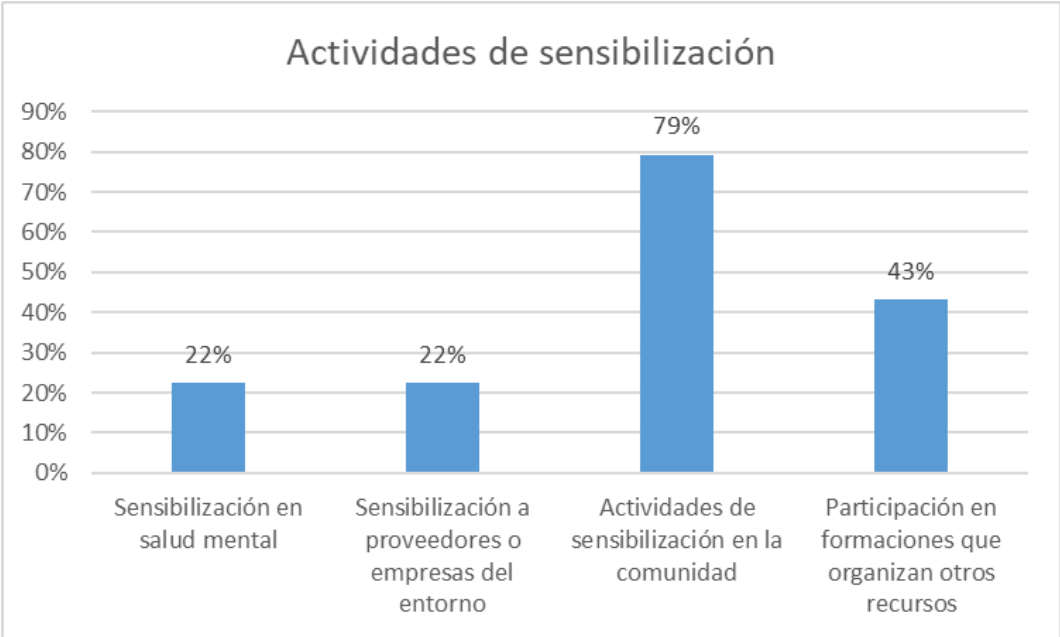
**NUESTRA
CONTRIBUCIÓN**

Meta 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Fundación Manantial contribuye de manera directa y significativa a este objetivo liderando estrategias de atención a personas con problemas de salud mental y promoviendo una disminución de todas las formas de discriminación hacia este colectivo.

Una parte esencial del trabajo, es la sensibilización de stakeholders a favor en relacion a los problemas de salud mental. A continuación mostramos los datos globales de recursos/programas/servicios que han llevado a cabo dichas acciones:



En 2024 se realizaron 124 actividades destinadas a sensibilización contra el estigma que sufren las personas con problemas de salud mental.

Uno de los ejes prioritarios de la organización es la contratación de personas con diagnóstico psiquiátrico en las diferentes líneas de trabajo de la entidad:

- Selección de Centro especial de empleo Manantial Integra u otros CEE como proveedores del servicio.
- Contratación de personas con problemas de salud mental en Manantial Integra.
- Contratación de personas con problemas de salud mental en Fundación Manantial.
- Garantizar la igual de oportunidades en el acceso al empleo evitando discriminación.

A estas acciones sumamos una estrecha colaboración con organizaciones sociales y administraciones públicas buscando sinergias a favor de las personas usuarias de recursos y servicios:

- Programas de sensibilización y defensa de derechos
- Colaboración con áreas de Juventud
- Recursos comunitarios LGTBI
- Colaboración entidades sociales y/o plataformas
- Mesa social, de inclusión social o de apoyo a personas sin hogar
- Observatorios/Foros de la diversidad
- Asociaciones culturales del barrio
- Pertenencia a plataforma de entidades sociales (FEVOCAM, PVCV, Voluntare, Coordinadora Infanto Juvenil de Vallecas, etc.)
- Pertenencia a Coordinadora o Red Estatal
- Plataformas de Salud Mental
- Intercambio de experiencias con otras entidades
- Consejo Español de Defensa de la Discapacidad y la Dependencia
- AFDEM (asoc familiares de enfermedad mental)
- Consejo de salud, mesas de participación
- Pertenencia a Red de Voluntariado
- Mesa de Humanización del hospital de referencia

Por último, en la línea de promover iniciativas que aumenten la sensibilización social sobre la salud mental, llevamos a cabo el ciclo “Literariamente” en colaboración con la Librería Rafael Alberti de Madrid, la Fundación Cultura en vena y el patrocinio de Lundbeck.



22.04 La soledad, maldición o refugio

literariamente 2024
Conversaciones sobre literatura y salud mental en Librería Alberti

José Antonio Marina
Filósofo

José Manuel Montes
Psiquiatra

Patricia Fernández Martín
Psicóloga clínica

19 h. Librería Rafael Alberti. Calle del Tutor, 57. Madrid.

Patrocinio: Lundbeck

Colaboración: CULTURA EN VENA

Organización: Hospital Universitario Ramón y Cajal, FUNDACIÓN MANANTIAL

Se trata de encuentros entre un profesional de la salud mental y un escritor/a para reivindicar la capacidad terapéutica que tienen las artes y la literatura en particular. “Literariamente” pretende mejorar el conocimiento de los problemas de salud mental, trabajar la sensibilización social, derribar los muros relacionados con los prejuicios y el estigma y promover el respeto a los derechos humanos en salud mental.

FUNDACIÓN MANANTIAL
Tendiendo puentes. Derribando muros.

2 FEBRERO 2025

13ª CARRERA SALUD MENTAL

PASEO DE CAMOENS
(PARQUE DEL OESTE)

10 KM

5 KM

MARCHA 2 KM

www.carrerasaludmental.com

Organiza: FUNDACIÓN MANANTIAL

Patrocinador oficial: ROVI

Patrocinadores: Landbeck SLOWLOVE

Instituciones: madrid Comunidad de Madrid

Organización técnica: LAETUS

Organización de la **XIII Carrera por la salud mental** con el objetivo de sensibilizar y promocionar la salud mental a través del deporte, tender puentes hacia la inclusión social y romper el estigma, con la participación de casi 3.000 participantes

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



El ODS 12 pretende cambiar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN

Meta 12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Meta 12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Meta 12.6 Adoptar prácticas sostenibles e incorporar información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

En este caso es indirecta.

Fundación Manantial tiene un interés creciente por la convivencia de su actividad con una gestión eficaz de los materiales, productos, residuos y energías que se utilizan. Abordando medidas de eficiencia energética y prácticas a favor de la sostenibilidad.

En este sentido, desde 2023 tiene implantado y certificado un sistema de gestión medio ambiental según UNE-EN ISO 14001:2015.

En todos los recursos y servicios de la entidad se han desarrollado normativa reguladora que promueve el ahorro energético adoptando conductas tales como:

- Apagado luces y ordenadores.
- Uso de regletas con interruptor apagado/encendido.
- Prohibición uso calefactores.
- Programas de lavadora ECO lavado, carga completa.
- Instalación de detectores de presencia.
- Control de consumos (luz, agua y gas).
- Limitación temperatura en equipos térmicos (calefacción/aire acondicionado).
- Aprovechamiento luz natural versus eléctrica.
- Fomento climatización/ventilación natural.

Asimismo se adoptan prácticas sostenibles transversales a toda la entidad que promueven una gestión eficaz de recursos:

- Reducción de uso de papel (digitalización de procesos).
- Sustitución de parque de vehículos por híbridos/gas.
- Cultivo ecológico en los huertos (insecticidas naturales).
- Fomento del uso del transporte público en salidas y acompañamientos.



- Fomento del uso del transporte público en salidas y acompañamientos.
- Uso responsable de material de oficina y tóner
- Ahorro de agua (riego automático, cierre de grifos, riego con manguera, riego por goteo, evitar fugas, evitar prelavado manual de platos, recogida de agua de lluvia, oxigenadores en grifos y grifos de apagado automático, no usar inhodoro como papelera, regar en horas de menos calor)
- Consumo de productos de comercios de proximidad
- Manejo de cantidades ajustadas en la elaboración de comidas
- Optimización de envases de plástico priorizando envases grandes
- Taller ECO: prácticas agrícolas sostenibles
- Taller de alimentación vegana
- Reducción del consumo de plástico

Como medida transversal se ofrecen formaciones tanto al equipo profesional como a las personas usuarias de la organización relacionadas con ofrecer información sobre medidas de ahorro en consumos, educación para el desarrollo sostenible y cartelería informativa sobre buenas prácticas que promueven el consumo responsable.

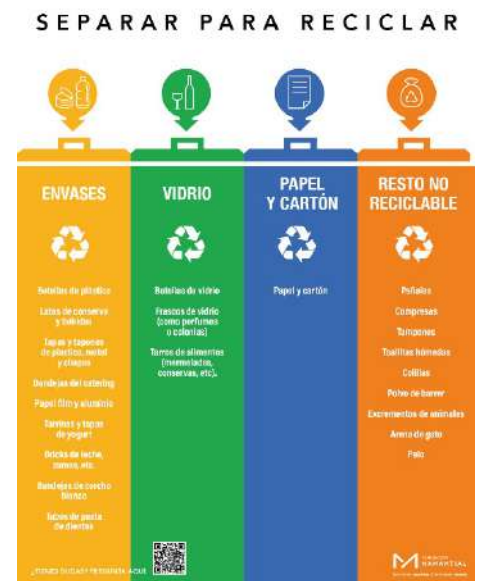
Asimismo, se han implementado diferentes acciones relacionadas con el Reciclaje, la Reutilización y la Reducción de residuos, tanto en iniciativas generales de la entidad como en propuestas específicas de centros y servicios.

- Reciclaje RSU (Residuos Sólidos Urbanos)
- Reutilización de materiales, productos y mobiliario (textil, libros, papelería, juguetes, y productos infantiles)
- Uso de papel reciclado con certificado FSC (Gestión Forestal Sostenible)
- Uso de compost para huertos y jardines
- Formación en agrocompostaje para profesionales
- Ropero solidario “ropa guapa”: recogida, clasificado y etiquetado de ropa para su donación a personas vulnerables y/o entidades del tercer sector
- Mercadillo de economía circular

Fundación Manantial igualmente cumple con la normativa vigente en la gestión de residuos peligrosos adoptando las medidas pertinentes respecto a:

- Tóner
- Equipos eléctricos e informáticos
- Residuos biosanitarios
- Productos químicos
- Aceite usado

En todos estos casos se trata de reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



El ODS 17 pretende fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizando e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar la Agenda en todos los países, en particular en los países en desarrollo y promover alianzas en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para contribuir al desarrollo sostenible de forma conjunta.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN

Meta 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Meta 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

En el caso de Fundación Manantial nuestra contribución es indirecta. La estrategia abordada para contribuir con este objetivo pasa por encontrar sinergias y colaboraciones con otras entidades sociales que evitan la desprotección social, articulando acciones que favorecen el desarrollo de países con menos recursos.

Proyecto “Ropa guapa”: donación de ropa a través del cual se ha logrado:

- Donación de 10157 prendas a 55 familias
- Envío de ropa a Valencia para personas afectadas por la Dana
- Colaboración con el colegio Arcadia y los hogares el Buen Consejo y Villa Paz donando abrigos para estos hogares
- Colaboración con la ONG Ambessa Etiopía donando ropa de niños a través de una profesional del CRL de Parla.
- Colaboración con la Asociación Mariola Solidaria: donando ropa para su proyecto.
- Colaboración con Cruz Roja Parla donando ropa para su programa de personas sin hogar en Parla
- Colaboración con Servicios Sociales de Parla donando ropa a una persona en situación de urgencia

Juguetería solidaria a migrantes residentes en la zona San Blas.

A lo largo de todo el año 2024 entregamos más de 1500 juguetes a 100 familias

Atención a personas refugiadas con problemas de salud mental.

Colaboración con ACCEM, cuya misión es la defensa de los derechos fundamentales, la atención y acompañamiento a las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

Proyecto Pryvit en colaboración con AMAS (Agencia Madrileña de Atención Social)

En 2024 se han atendido a 30 personas refugiadas con problemas de salud mental

**DIMENSIÓN
AMBIENTAL**

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



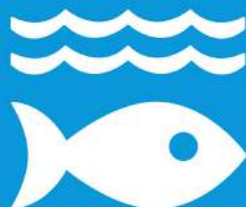
11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



14 VIDA
SUBMARINA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



El ODS 6 busca garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos y todas. Miles de millones de personas siguen sin tener acceso a agua potable, saneamiento e higiene y la escasez de agua es un problema cada vez más grave potenciado por los conflictos y el cambio climático. Además, la contaminación del agua es un desafío considerable que en muchos países afecta tanto a la salud de las personas como al medio ambiente.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN

Meta 6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Fundación Manantial contribuye de forma indirecta a esta meta a través de la adecuada gestión de productos químicos contaminantes que se utilizan en sus actividades.

Aunque se trata de un uso muy marginal estos productos se desechan y gestionan a través de un gestor autorizado de residuos. Se cuenta también con protocolos antiderrames. De esta forma evitamos que dichos residuos puedan llegar al alcantarillado, ríos y mares. Además, existe un compromiso claro por parte de la entidad y sus trabajadores y trabajadoras de utilizar versiones ecológicas de ese tipo de productos cuando sea posible.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



El ODS 7 pretende garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, clave para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN

Meta 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética

Meta 7.A Facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias

Fundación Manantial contribuye de manera indirecta a través de dos medidas diferentes y complementarias:

Mejora de la eficiencia energética en sus centros de trabajo y recursos de atención social:

- Instalación de válvulas termoestáticas
- Instalación de luces LED
- Uso de bombillas de bajo consumo
- Aislamiento adecuado de puertas y ventanas
- Instalación de estores en ventanas
- Compra de electrodomésticos y equipos informáticos eficientes
- Aerotermia y suelo radiante en edificios de nueva construcción
- Formación a personal de mantenimiento en eficiencia energética
- Instalación de termostatos
- Instalación de cierres automáticos en puertas hacia zonas no climatizadas
- Uso de placas solares

Medidas para la reducción de la contaminación:

- Uso de energías renovables: instalación de placas solares
- Compromiso de renovación del parque de vehículos por coches híbridos gasolina/gas.

En total, un 13% de la flota del grupo de empresas ya son vehículos híbridos (gasolina/GLP o gasolina/eléctrico)

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



El ODS 11 busca que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN

Meta 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

Meta 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

Nuestra entidad contribuye de manera indirecta por medio de:

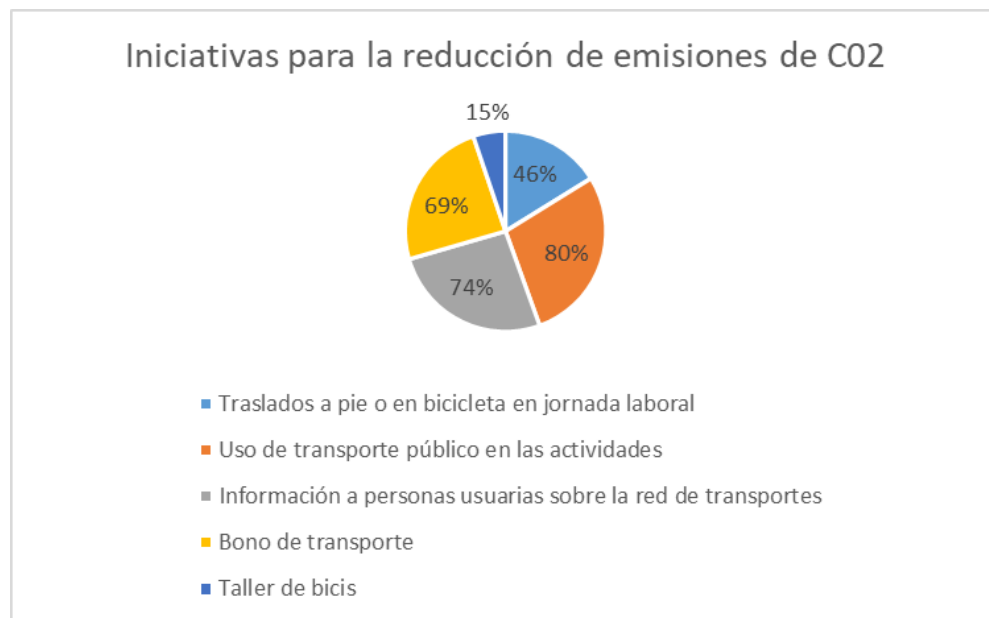
Reciclaje, reutilización y reducción:

Se realiza una segregación de residuos sólidos urbanos de manera correcta y se reutilizan materiales, productos y mobiliario (textil, libros, papelería, juguetes, productos infantiles, etc).

Todos nuestros Centros de Rehabilitación Laboral (CRL) cuentan con talleres en los que la reutilización de materiales está presente (por ejemplo, transformación de pallets en mobiliario)

Fomento de iniciativas de reducción de emisiones de CO2.

A continuación, mostramos el porcentaje de centros/programas/servicios que los han llevado a cabo:



Actividades dirigidas a la mejora de la sostenibilidad en la ciudad:

- Participación en el Proyecto Senda Mágica con Bosque Sur
- Se ha creado un jardín comunitario de biodiversidad en colaboración con Campillo en nuestro centro de Rivas
- Desarrollo de huertos comunitarios
- Se realizan salidas enfocadas a la recogida de residuos (basuralidad) y reforestación

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



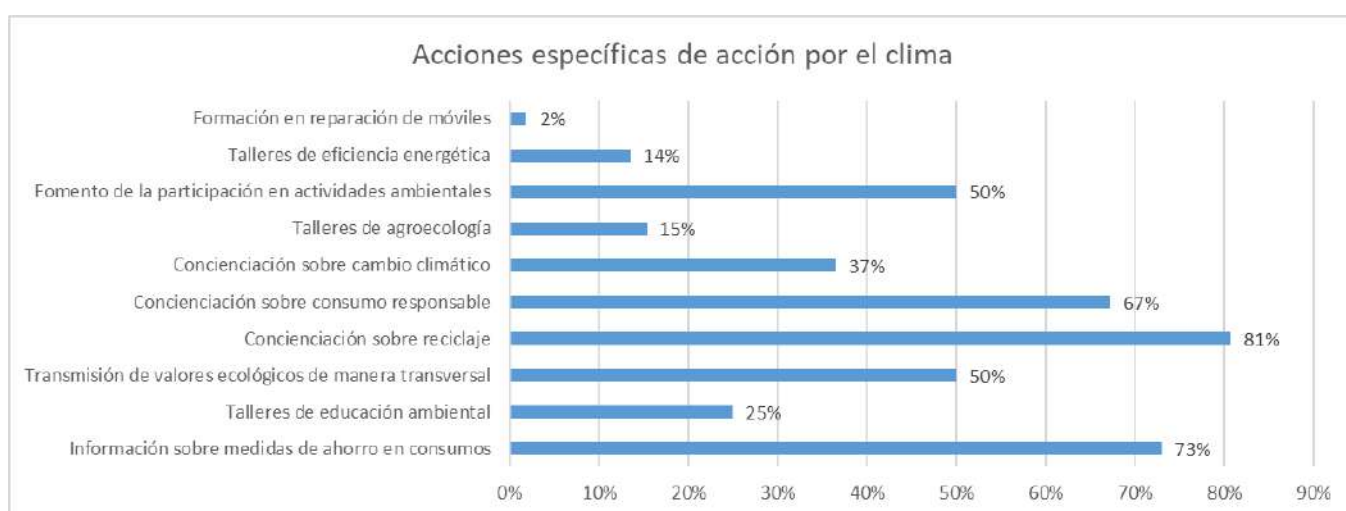
El ODS 13 se centra en la necesidad de adoptar medidas urgentes para acabar con el cambio climático que afecta a todos los países del mundo.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN

Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Desde nuestra entidad contribuimos indirectamente mediante la formación, sensibilización e información medioambiental a las personas trabajadoras y usuarias de nuestros centros, programas y servicios.

El porcentaje de centros/servicios/programas que realizan estas acciones son:



Además, se han realizado coordinaciones con las siguientes organizaciones medioambientales:

- Fundación Naturgy
- Organizaciones locales de huertos urbanos, áreas de compostaje, etc
- Ayuntamiento
- SeoBirdLife
- Estación Agraria Experimental de la Conselleria de Medioambiente de la Comunidad Valenciana
- Reciplana
- Pankara
- Red de centros de interpretación de la naturaleza (Polvoranca, Bosque Sur, Campillo, etc.)
- Jardín Botánico
- Iberoza
- Territorios vivos
- Ecoherencia

15

VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES

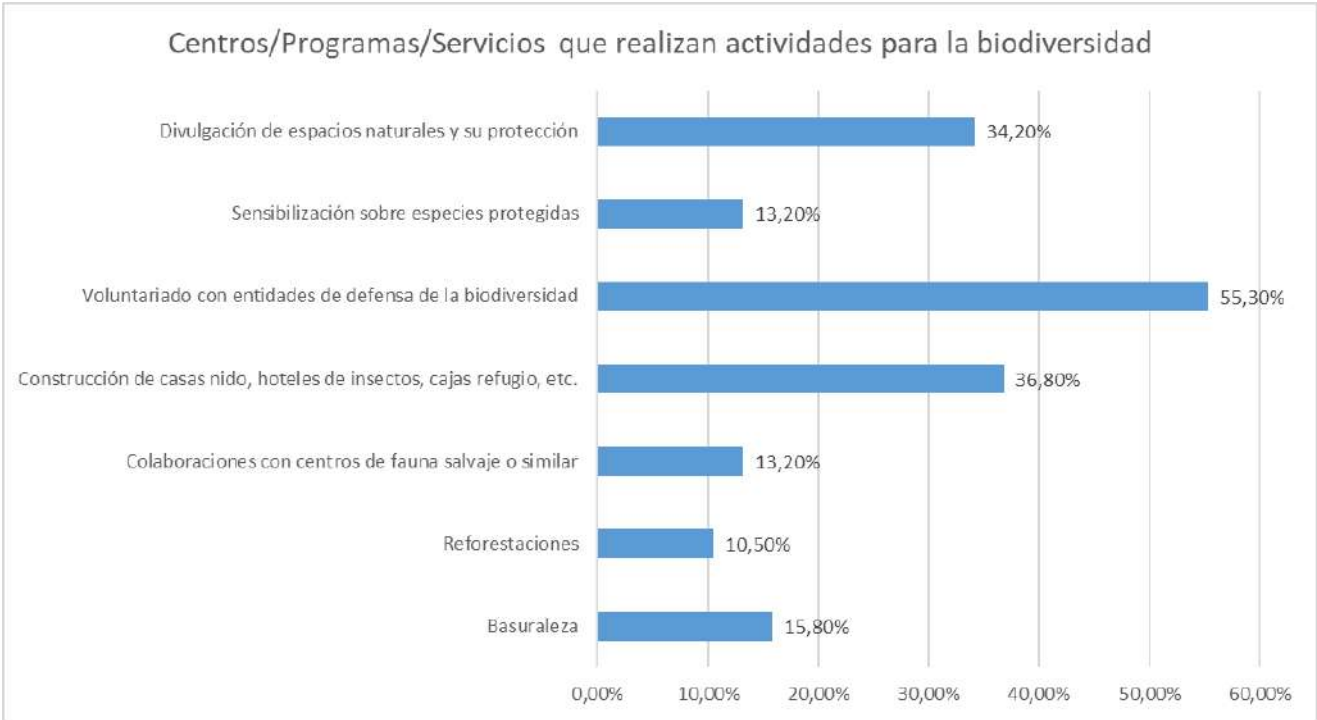


El ODS 15 busca proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, detener e invertir la degradación de las tierras, combatir la desertificación y frenar la pérdida de biodiversidad.

**NUESTRA
CONTRIBUCIÓN**

Meta 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

Contribuimos de manera indirecta a este ODS a través de acciones tales como:



Destacamos de estos datos que más de la mitad de los centros/programas/servicios han realizado acciones de voluntariado con entidades de defensa de la biodiversidad.

Conclusiones

- Teniendo en cuenta que no existía una estrategia definida de alineamiento con la agenda 2030, nos encontramos con una contribución a prácticamente todos los ODS.
- Hay iniciativas individuales por parte de cada recurso/servicio que no responden a una estrategia coordinada. Es importante que si se crea esta estrategia no suponga un detrimento de la libertad de actuación de los recursos.
- Se detecta un tipo de contribución diferente según cada objetivo. Contribuciones claras y directas a los ODS 3, 10 y 8 debido a la misión de la entidad. Contribuciones indirectas al resto de ODS. Ninguna contribución al ODS 16.
- Se ha detectado un desconocimiento generalizado por parte de los profesionales acerca de la Agenda 2030 y de la manera en que podemos contribuir desde nuestro trabajo diario.
- Han existido dificultades para extraer análisis cuantitativo de la contribución ya que no se ha planteado como estrategia y no se han definido sistemas de recogida de datos.
- Se detectan oportunidades de crecimiento:
 - En los ODS relacionados con medio ambiente: 7, 13, 14 y 15.
 - En el ODS 9 en cuanto a digitalización y uso de las TIC.
 - En el ODS 17 en cuanto a establecimiento de alianzas para la cooperación.

Propuestas de actuación

- Es necesario elaborar una herramienta de recogida de datos que sirva para:

- Evaluar el cumplimiento de los objetivos que se marquen a nivel estratégico
- Conocer las acciones que se estén llevando a cabo en recursos y servicios.

Esta herramienta debe devolvernos datos cuantitativos de la contribución a cada uno de los ODS.

- Es necesario definir objetivos e indicadores para aquellos ODS que queremos impulsar.

- Se propone avanzar en 2025-2027 con nuestra contribución en los siguientes objetivos:

- ODS 7: Mejora de la eficiencia energética en los centros de trabajo y recursos de atención social.
 - ODS 13: Aumentar la sensibilización de nuestros profesionales y usuarios/as sobre el cambio climático.
 - ODS 15: Realizar acciones contra la degradación y la pérdida de biodiversidad en alianza con entidades especializadas.
 - ODS 14: Compra productos de pesca sostenible en cocina.
 - ODS 9: Reducir la brecha digital en las personas usuarias
- Se definirán en el plan de actuación correspondiente.

- Estrategia de comunicación y concienciación.

- Formación: se necesita ampliar la formación del equipo impulsor en relación a cómo implantar y evaluar la estrategia de contribución.
- Concienciación: píldoras explicativas sobre cada ODS y cómo contribuir (a través de newsletter).
- Comunicación: carteles informativos sobre la contribución de cada centro a los ODS, incorporación en identidad corporativa.

- Valorar la Certificación de sostenibilidad y contribución empresarial a los ODS de AENOR.





Tendiendo **puentes**. Derribando **muros**.

Edición: Fundación Manantial
C/ Poeta Esteban Villegas 12. 28014 – Madrid – España
Tel.: (+34) 91 371 72 12
Web: <http://www.fundacionmanantial.org>
E-mail: manantial@fundacionmanantial.org